

Otorgamiento de Préstamos Personales con Transferencia Electrónica



GOBIERNO DE
MÉXICO



**NUEVO
ISSSTE**
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Condiciones Financieras 2023



Monto del préstamo				
Tipo	Tasa de interés*	Antigüedad (años)	Meses de sueldo básico	Hasta
Más de 5 a 10	\$36,500			
Más de 10 a 15	\$42,000			
Más de 15 a 20	\$47,000			
Más de 20	\$50,000			
Turismo Social	De 6 meses a 5 años	\$30,000		
	Más de 5 a 10	\$36,500		
	Más de 10 a 15	\$42,000		
	Más de 15 a 20	\$47,000		
	Más de 20	\$50,000		
Pensionados	Monto fijo:	\$40,000		
Emergentes	Monto fijo:	\$20,000		
Especiales	14.5%	De 6 meses a 5 años	4	\$126,148.00
		Más de 5 a 10	5	\$157,685.00
		Más de 10	6	\$189,222.00
ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO DURADERO	16.5%	De 6 meses a 5 años	6	\$189,222.00
		Más de 5 a 10	7	\$220,759.00
		Más de 10	8	\$252,296.00
Damnificados	11.5%	Monto fijo:		\$30,000

* El cálculo de la tasa de interés, se lleva acabo de acuerdo a lo indicado en el artículo 8, del Reglamento del Otorgamiento y la Recuperación de los Préstamos Personales y su Financiamiento, del ISSSTE.

Periodo de amortización						
Tipo	UMA Mensual	Sueldo Básico Mensual		Plazo (Quincenas)		
		De	A			
ORDINARIOS	Ordinarios	Hasta 2	\$0.01	\$6,307.40	48	
		Más de 2 a 4	\$6,307.41	\$12,614.80	36	
		Más de 4	\$12,614.81	En adelante	24	
		Turismo Social	Hasta 2	\$0.01	\$6,307.40	48
			Más de 2 a 4	\$6,307.41	\$12,614.80	36
	Más de 4		\$12,614.81	En adelante	24	
	Pensionados	N/A			24**	
	Emergentes	N/A			12***	
	Especiales	N/A			32	
		N/A			40	
N/A			48			
ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO DURADERO	Conmemorativos	Único		48		
		Damnificados	Capacidad de endeudamiento	72 a 120		

** Plazo en meses

*** 6 meses para pensionados y jubilados

Calendario Sorteos 2023



No. Sorteo	Tipo Sorteo	Último día de registro	Fecha de Sorteo	Publicación de Resultados
1	Convencional	martes 11 de abril	miércoles 12 de abril	jueves 13 de abril
2	Convencional	domingo 23 de abril	lunes 24 de abril	martes 25 de abril
3	Convencional	miércoles 03 de mayo	jueves 04 de mayo	viernes 05 de mayo
4	Exclusivo Sector Educativo	domingo 14 de mayo	lunes 15 de mayo	martes 16 de mayo
5	Convencional	martes 23 de mayo	miércoles 24 de mayo	jueves 25 de mayo
6	Convencional	domingo 04 de junio	lunes 05 de junio	martes 06 de junio
7	Convencional	domingo 18 de junio	lunes 19 de junio	martes 20 de junio
8	Convencional	domingo 02 de julio	lunes 03 de julio	miércoles 05 de julio
9	Convencional	domingo 16 de julio	lunes 17 de julio	martes 18 de julio
10	Convencional	domingo 30 de julio	lunes 31 de julio	martes 01 de agosto
11	Convencional	domingo 13 de agosto	lunes 14 de agosto	martes 15 de agosto
12	Exclusivo Adulto Mayor	domingo 27 de agosto	lunes 28 de agosto	martes 29 de agosto
13	Convencional	domingo 03 de septiembre	lunes 04 de septiembre	martes 05 de septiembre
14	Convencional	domingo 17 de septiembre	lunes 18 de septiembre	martes 19 de septiembre
15	Convencional	domingo 01 de octubre	lunes 02 de octubre	martes 03 de octubre
16	Convencional	domingo 15 de octubre	lunes 16 de octubre	martes 17 de octubre
17	Exclusivo Sector Salud	domingo 22 de octubre	lunes 23 de octubre	martes 24 de octubre
18	Convencional	domingo 05 de noviembre	lunes 06 de noviembre	martes 07 de noviembre
19	Convencional	miércoles 15 de noviembre	jueves 16 de noviembre	viernes 17 de noviembre
20	Convencional	miércoles 29 de noviembre	jueves 30 de noviembre	viernes 01 de diciembre

Trámite de Préstamos Personales



Trámite de Préstamos Personales

- ✓ El **registro y folio participante se mantendrá vigente durante el año** y su participación en los sorteos electrónicos podrá ser activada o inactivada desde la página del Portal ASISSSTE (<https://asisste.issste.gob.mx>) en la pestaña “PRÉSTAMOS PERSONALES”, siempre y cuando el folio del derechohabiente no tenga estatus de ganador.
- ✓ Los 20 sorteos contemplan la asignación préstamos Ordinarios, Ordinarios Exclusivos para Pensionados, Especiales y Conmemorativos.



Trámite de Préstamos Personales

- ✓ Es importante mencionar que, contar con la asignación de un préstamo personal mediante Sorteo Electrónico o haber sido afectado por un fenómeno que se considere dentro de una declaratoria de desastre natural, publicada en Diario Oficial de la Federación por la Coordinación Nacional de Protección Civil dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **NO garantiza el otorgamiento del crédito**, ya que éste dependerá de la capacidad crediticia de los trabajadores, pensionados o jubilados y del cumplimiento de los requisitos documentales y reglamentarios previstos en:
 - La Ley del ISSSTE;
 - El Reglamento del Otorgamiento y la Recuperación de los Préstamos Personales y su Financiamiento, del ISSSTE y;
 - Los referidos en los Mecanismos de Operación.



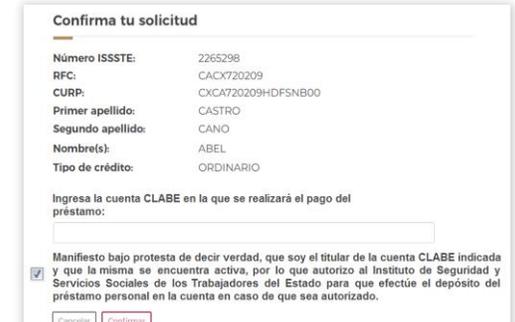
Trámite en Oficina Virtual ISSSTE



Otorgamiento Web



GOBIERNO DE
MÉXICO



Ventana de
asignación de
préstamo personal



Validación de
plazas para el
otorgamiento



Selección de cajas
pagadoras



Confirma tu
solicitud



Otorgamiento Web



GOBIERNO DE
MÉXICO



En la sección de “**Confirma tu solicitud**”, el derechohabiente deberá teclear la **cuenta CLABE** y seleccionar la opción “confirmar”

Confirma tu solicitud

Número ISSSTE:

RFC:

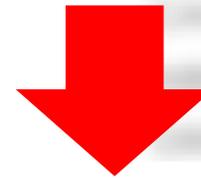
CURP:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Nombre(s):

Tipo de crédito:



Ingresa la cuenta CLABE en la que se realizará el pago del préstamo:



Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que soy el titular de la cuenta CLABE indicada y que la misma se encuentra activa, por lo que autorizo al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para que efectúe el depósito del préstamo personal en la cuenta en caso de que sea autorizado.

Cancelar

Confirmar

Otorgamiento Web



GOBIERNO DE
MÉXICO



Aparecerá una ventana emergente, en la que el derechohabiente deberá **confirmar** la CLABE interbancaria



Confirmar CLABE

Confirma tu CLABE interbancaria y de clic en Aceptar

Su CLABE interbancaria pertenece al banco: HSBC MEXICO

Importante
La CLABE interbancaria debe ser de una cuenta registrada a tu nombre

Cancelar Aceptar



Información Importante

- ✓ La cuenta tendrá que ser a **nombre del beneficiario** del préstamo, no de familiares.
- ✓ Se aceptará cualquier estado de cuenta de los bancos: BBVA, BANORTE, SANTANDER, BANAMEX y HSBC, a nombre del beneficiario.
- ✓ En el caso del resto de las instituciones bancarias, el beneficiario deberá presentar el estado de cuenta donde le depositan su nómina.
- ✓ Para los Jubilados y/o Pensionados, el estado de cuenta a presentar deberá ser donde se le deposita la pensión.
- ✓ Para el caso exclusivo de trabajadores en activo o pensionados de la SEP y Guardia Nacional, la cuenta deberá ser forzosamente donde se deposita la nómina para prevenir posibles actos de usurpación de identidad.
- ✓ Si el trabajador, pensionado o jubilado cuenta con **“Portabilidad de nómina”** en otro banco, deberá registrar la cuenta donde le deposita su dependencia o el Instituto.



Información Importante

- ✓ La cuenta **NO** deberá tener límite de depósito, a fin de evitar problemas o rechazos al realizar la transferencia electrónica y **NO** son válidos los Estados de Cuenta de Bancoppel y Banco Azteca u otro tipo de cuentas nivel 1 y 2.
- ✓ El Estado de Cuenta Bancario deberá ser impreso por el banco o directo de su aplicación móvil; no se aceptarán fotografías, capturas de pantalla, escaneos, copias ilegibles, escritos a mano o detalle de movimientos.
- ✓ El Estado de Cuenta Bancario deberá contar con el nombre del banco, el nombre del cuentahabiente y la CLABE interbancaria legible. El trabajador, pensionado o jubilado **NO** puede escribir a mano ninguno de los datos anteriores.



Información Importante

- ✓ Con la falta de alguno de los datos referidos, no se aceptarán los Estados de Cuenta.
- ✓ No se aceptan estados de cuentas tanto de Nivel 1 como Nivel 2, ya que en el caso de las cuentas Nivel 1 pueden ser solicitadas sin la necesidad de acudir a una sucursal bancaria y solo es necesario completar un formulario de datos. Por su parte, las cuentas Nivel 2, también se pueden aperturar sin la necesidad de acudir a una sucursal bancaria, estas son las cuentas que ofrecen las Fintech que se pueden solicitar por medio de una aplicación. Por su parte, las cuentas de nivel 3 y 4, son las que se deben abrir en sucursal, no tienen límite de monto de depósito ni límite de monto a transferir.



Otorgamiento Web



GOBIERNO DE
MÉXICO



NUEVO
ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

En el siguiente apartado, el derechohabiente deberá **aceptar** el préstamo personal

Confirma tu solicitud

Datos personales

Número ISSSTE: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
CURP: [REDACTED]
Primer apellido: [REDACTED]
Segundo apellido: [REDACTED]
Nombre(s): [REDACTED]

Características del préstamo

Importe del préstamo:	\$43,700.00
Prima de garantía:	\$437.00
Importe del cheque:	\$43,263.00
Descuento:	\$1,909.63
Periodicidad:	Quincenal
Número de pagos:	24
Su descuento iniciará:	En el periodo de pago de su nómina del 16 al 31 de Mayo de 2022
Su descuento terminará:	En el periodo de pago de su nómina del 1 al 15 de Mayo de 2023
Tasa de intereses anual:	6.0 % sobre saldos insolutos
Sueldo básico mensual:	\$19,099.92

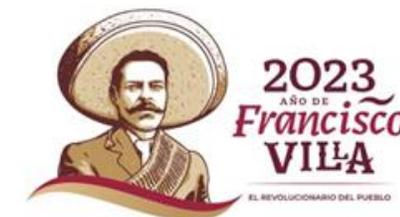
Deducciones que involucran la capacidad de endeudamiento

Descuento crédito FOVISSSTE:	\$2,864.97
------------------------------	------------

Domicilio en donde será entregado el cheque del préstamo

Código postal:	4010
Estado:	DISTRITO FEDERAL
Ciudad:	ZONA REGIONAL SUR DE LA CDMX
Colonia:	BARRIO DE SANTA CATARINA
Calle:	MELCHOR OCAMPO 293

* Campos obligatorios



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Otorgamiento Web



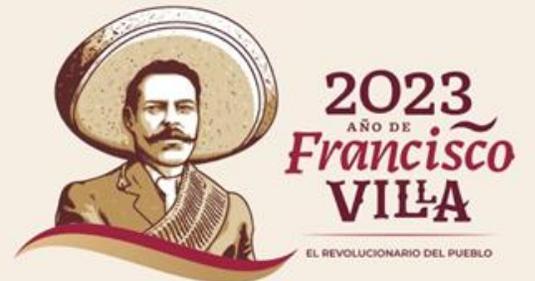
GOBIERNO DE
MÉXICO



Al concluir el trámite, se generará el formato “**Préstamo Preautorizado**” y el derechohabiente deberá agendar cita en ASISSSTE

GOBIERNO DE MÉXICO		PRÉSTAMO PREAUTORIZADO POR SORTEO CONMEMORATIVO DE LA CONSTITUCION DE		ISSSTE	
Este documento es únicamente de carácter informativo y para el resguardo del acreditado					
Afectación Presupuesta: 1 Caja: 18					
DATOS DEL SOLICITANTE:					
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) CÉDULA ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)				NÚMERO ISSSTE	
DATOS LABORALES:					
CLAVE DEL RAMO		INST. DE SEG. Y SERVS. SOCLS. DE LOS NOMBRE DEL RAMO		SUELDO BÁSICO MENSUAL	
CLAVE DE LA PAGADURÍA		ISSSTE DIRECCION NORMATIVA DE NOMBRE DE LA PAGADURÍA		DEDUCCIONES FOVISSSTE	
DATOS DEL PRÉSTAMO					
NÚMERO DEL PRÉSTAMO		FECHA DE PRÉSTAMO			
IMPORTE DEL PRÉSTAMO		\$71,680.00 CON NÚMERO		SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N. CON LETRA	
SALDO PRÉSTAMO ANTERIOR		\$0.00			
PRIMA DE GARANTÍA		\$716.80			
PRIMA DE RENOVACIÓN		\$.00			
IMPORTE DEL CHEQUE		\$70,963.20 CON NÚMERO		SETENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N. CON LETRA	
DESCUENTO DE AMORTIZACIÓN		\$1,796.47			

Rechazos Bancarios



Rechazos bancarios



GOBIERNO DE
MÉXICO



En caso en que el banco rechace la transferencia, el derechohabiente podrá consultar el estatus de la operación mediante la Oficina Virtual del ISSSTE

Confirma tu solicitud

Número ISSSTE:

RFC:

CURP:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Nombre(s):

Tipo de crédito:

Tienes un préstamo personal otorgado el día: 30 de marzo de 2023

Estatus de transferencia electrónica:

El monto a transferir excede el límite de abonos de su cuenta bancaria, es necesario que aclare la situación con su Institución Bancaria

- Quiero que se realice un nuevo intento de transferencia electrónica
Importante: tienes hasta 4 intentos por trámite, en caso de exceder el límite, deberás ingresar una nueva cuenta CLABE o solicitar la cancelación del préstamo personal.

Reintentar transferencia

- Deseo cambiar la cuenta CLABE en la que se me depositará

De existir un rechazo, el derechohabiente podrá **intentar nuevamente la transferencia o cambiar la cuenta CLABE**

Causas de devolución o rechazo

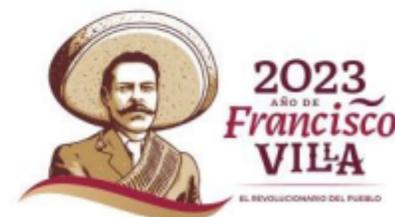


GOBIERNO DE
MÉXICO



NUEVO
ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

Clave	Descripción
1	Cuenta inexistente
2	Cuenta bloqueada
3	Cuenta cancelada
5	Cuenta en otra divisa
6	Cuenta no pertenece al Participante Receptor
13	Beneficiario no reconoce el pago
14	Falta información mandatoria para completar el pago
15	Tipo de pago erróneo
16	Tipo de operación errónea
17	Tipo de cuenta no corresponde
18	A solicitud del emisor
19	Carácter inválido
20	Excede el límite de saldo autorizado de la cuenta
21	Excede el límite de abonos permitidos en el mes en la cuenta
22	Número de línea de telefonía móvil no registrado
23	Cuenta adicional no recibe pagos que no proceden de Banxico
24	Estructura de la información adicional incorrecta
25	Falta instrucción para dispersar recursos de clientes por alcanzar límite al saldo
26	Resolución resultante del Convenio de Colaboración para la Protección del Cliente Emisor
27	Pago opcional no aceptado por el Participante Receptor
28	Tipo de pago CoDi sin notificación de abono en tiempo reducido
30	Clave de rastreo repetida por Participante Emisor y día de operación
31	Certificado del Participante Emisor vencido



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Información Importante



Información Importante



GOBIERNO DE
MÉXICO



NUEVO
ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

- Durante el primer sorteo electrónico, únicamente estará habilitada la Caja pagadora de MORELIA.
- Una vez que realice el Otorgamiento Web, el trabajador, jubilado o pensionado deberá **realizar cita** para atención de validación documental 3 días posteriores al otorgamiento. **Únicamente se atenderá con cita, en el día y hora señalado.**



Información Importante

Las Oficinas de Representación darán atención por cita de manera obligatoria, **salvo los casos siguientes***:

- Errores de otorgamiento en SINAVID o en el Sistema de Citas, que no sean imputables al derechohabiente.
- Trabajadores, pensionados o jubilados que se encuentran en el régimen de cuentas individuales.
- Otorgamiento presencial
- Extranjeros
- Los derechohabientes que, por un desastre natural, soliciten un préstamo de este tipo.
- Derechohabiente no cuenten con las herramientas necesarias para agendar su cita o realizar el trámite (jubilados y pensionados).

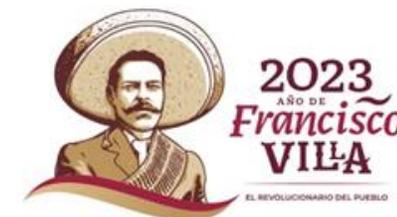


Información Importante

1. Para **agendar una cita**, el derechohabiente deberá ingresar al Portal ASISSSTE <https://asisste.issste.gob.mx> y seleccionar la pestaña **“PRÉSTAMOS PERSONALES”**



The image shows a screenshot of the ASISSSTE portal interface. At the top, there are three navigation tabs: 'SALUD', 'PRÉSTAMOS PERSONALES' (highlighted in dark red), and 'PENSIONES'. Below the tabs is the main content area titled 'OTORGAMIENTO DE PRÉSTAMOS PERSONALES'. This area contains six buttons arranged in two rows. The top row includes: 'Simula tu Préstamo' (dark red), 'Registra o modifica tu registro para el sorteo electrónico' (dark green), and 'Préstamos Personales' (gold). The bottom row includes: 'Consulta de Resultados' (gold), 'Realiza el Otorgamiento de tu Préstamo' (dark red), and 'Agenda tu Cita' (dark green). A large red arrow points down to the 'Agenda tu Cita' button.



Información Importante



GOBIERNO DE
MÉXICO



- 2. El trabajador, pensionado o jubilado deberá ingresar la información solicitada en el formulario: CURP o Nombre completo y dar clic en el botón “Buscar”

GOBIERNO DE MÉXICO Trámites Gobierno

CITAS ADMINISTRATIVAS Inicio Citas

Puedes ingresar tu búsqueda a través de la Clave Única de Registro de Población (CURP) ó Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del trabajador o pensionado.

CURP ó RFC* :

Nombre(s)* :

Primer apellido* :

Segundo apellido:?

* Campos obligatorios

Buscar



Información Importante

Debe validar sus datos que se mostrarán en negritas



The screenshot shows the top navigation bar of the ISSSTE website. The left side contains the logo of the Secretaría de Salud and the text 'SECRETARÍA DE SALUD' and 'ISSSTE'. The right side contains the text 'Trámites' and 'Gobierno' with a search icon. Below the navigation bar, the text 'CURP ó RFC: AAAAXXXXXXNNN' and 'Nombre: Nombre1 Nombre2 ApellidoPa ApellidoMa' is displayed in a light gray font, indicating the information to be validated.

Nota: Si la información que se muestra no es la correcta, debe regresar al punto anterior.



Información Importante

Posteriormente, se debe seleccionar la opción en los menús desplegables del formulario correspondiente a la Oficina de Representación donde se otorgó el préstamo personal.

Área:	Trámite:	Entidad:	Unidad Administrativa:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



Información Importante

Seleccionar el día del que se muestra disponibilidad del calendario en color azul.

Marzo 2023				Abril 2023		
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
Feb 26, 2023	27	28	Mar 1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22 6.40 p.m.	23	24	25
26	27	28	29	30	31	Abr 1



Información Importante

Seleccionar la opción deseada en el menú desplegable del “Horario Disponible” y dar clic en el botón “Continuar”.

Horario Disponible:



Imagen 28

ISSSTE

Trámites Gobierno

Inicio Citas

CURP ó RFC: AAAAXXXXXXXXNN

Nombre: Nombre1 Nombre2 ApellidoPa ApellidoMa

Área: Trámite: Entidad: Unidad Administrativa:

Month

Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
Ene 29, 2021	30	31	Feb 1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15 4:27 p.m.	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	Mar 1	2	3	4

Horario Disponible:

● Sin disponibilidad ● Disponibilidad ● Día actual

Regresar Continuar

Información Importante

Ingresa el teléfono móvil y correo electrónico en los campos indicados.

Teléfono móvil:

Celular a 10 dígitos

Correo electrónico:

Ingresa tu correo



3TUWNTA

Ingresa el captcha

Nuevo Captcha

Regresar

Procesar cita

Nota: Los datos deben ser los mismos que registraron en el **SIAEPP**.



Información Importante

CURP O RFC: AAAAXXXXXXNNN

NOMBRE: AAAAA AAAAAAA AAAAAAA

Entidad:

Ciudad de México

Área:

Prestaciones

Trámite:

Otorgamiento

Unidad Administrativa:

Buenavista

Ventanilla:

01 Otorgamiento

Fecha de la Cita: 23/02/2023

Hora de la Cita: 12:00 hrs

Teléfono móvil:

Celular a 10 dígitos

Correo electrónico:

Ingresa tu correo

3TUWNTA

Ingresa el captcha

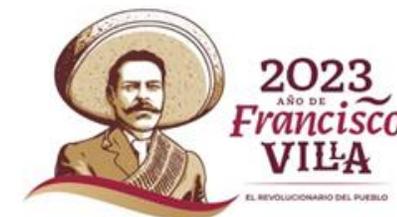
Nuevo Captcha

Regresar

Procesar cita



El trabajador, pensionado o jubilado, debe validar los datos de la cita e ingresar el código “Captcha” y dar clic en el botón “Procesar cita”.



Información Importante

gob.mx

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

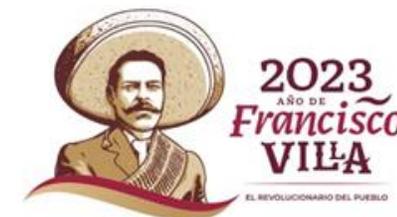
Asignación de clave de nueva cita

Fecha de impresión 22/03/2023 18:20

Datos de la cita

RFC	AAAAXXXXXXNNN
Nombre	AAAAA AAAAA AAAAA
Unidad Administrativa	AGUASCALIENTES
Domicilio	x
Servicio	ENTREGA DE CHEQUES
Ventanilla	Caja 1 ENTREGA DE CHEQUES
Fecha de la cita	27/03/2023
Hora de la cita	10:15 HRS
Clave de cita	VET501

El sistema mandará la información registrada al correo electrónico que se capturó y adicionalmente se presentará una ventana emergente para que pueda imprimir la información de la cita.



Información Importante

gob.mx

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

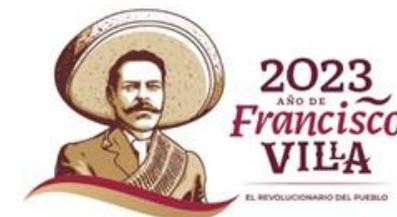
Asignación de clave de nueva cita

Fecha de impresión 22/03/2023 18:20

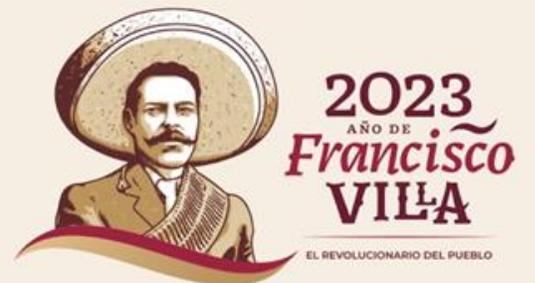
Datos de la cita

RFC	AAAAXXXXXXNNN
Nombre	AAAAA AAAAA AAAAA
Unidad Administrativa	AGUASCALIENTES
Domicilio	x
Servicio	ENTREGA DE CHEQUES
Ventanilla	Caja 1 ENTREGA DE CHEQUES
Fecha de la cita	27/03/2023
Hora de la cita	10:15 HRS
Clave de cita	VET501

El sistema mandará la información registrada al correo electrónico que se capturó y adicionalmente se presentará una ventana emergente para que pueda imprimir la información de la cita.



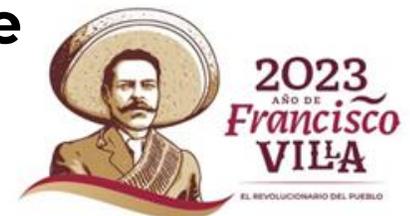
Requisitos para la Validación del Préstamo





Requisitos para la Validación del Préstamo

- Original y Copia de ambas caras, de alguno de los siguientes documentos de identificación vigentes:
 - a) Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (o IFE vigente).
 - b) Pasaporte vigente expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores.
 - c) Cédula Profesional con fotografía expedida por la Secretaría de Educación Pública y/o;
 - d) Identificación con fotografía y firma expedida por el Instituto (jubilados y pensionados).
- **La copia de la identificación deberá estar posicionada en la parte superior de la hoja para sello de leyenda.**





GOBIERNO DE
MÉXICO



Requisitos para la Validación del Préstamo

- Original y Copia del último comprobante de percepciones y deducciones (última quincena para trabajadores en activo, jubilados y pensionados del mes en curso y pensionados por cuenta individuales constancia de la aseguradora).
- **Importante:** Trabajadores en activo comisionados por su dependencia a otro estado, deberán presentar constancia original sin tachaduras ni enmendaduras





Requisitos para la Validación del Préstamo

- Original para cotejo y copia de comprobante de domicilio reciente, mismo que no deberá de exceder los 60 días naturales desde su expedición o fecha de facturación:
 - I. Recibo de teléfono
 - II. Recibo de Luz
 - III. Recibo de agua
 - IV. Recibo de boleta predial
 - V. Estado de cuenta bancario
 - VI. Servicios de televisión por paga con telefonía fija o móvil





Requisitos para la Validación del Préstamo

- **Estado de Cuenta Bancario con la CLABE Interbancaria** con el que se haya otorgado el préstamo de manera virtual.
- Una vez validada la documentación del préstamo personal en las Oficinas de Representación Estatal del ISSSTE o cajas pagadoras del interior del Estado, si toda la documentación y el proceso está correcto, el sistema realizará la transferencia a la cuenta del Beneficiario en un periodo de 24 a 48 horas. Si habiendo pasado el periodo de 48 horas hábiles al día no recibieron el depósito, tendrán que ingresar al apartado de “Otórguelo usted mismo” de la Oficina virtual para consultar el motivo de rechazo y acercarse a su Institución bancaria para resolver la problemática.





Cambio de tipo de préstamo o de monto a prestar

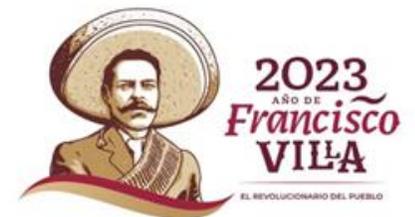
Si el solicitante identifica que, al momento de hacer el proceso de otorgamiento el monto a prestar no le es conveniente (requiere una cantidad de dinero menor), este podrá acudir a solicitar **únicamente la reducción del monto** a la Oficina de Representación que le corresponde, por lo que el Operador deberá realizar el otorgamiento de manera presencial mediante un FSPP, previa validación de que el folio resultó ganador en alguno de los sorteos electrónicos.

De igual forma si el derechohabiente ganador solicita cambiar de tipo de préstamo personal **(siempre y cuando sea por un tipo de préstamo menor al asignado)** el Operador deberá realizar el otorgamiento de manera presencial mediante un FSPP, previa validación de que el folio resultó ganador en alguno de los sorteos electrónicos.



Protección de Datos Personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales, del Sistema Integral de Prestaciones Económicas del ISSSTE, con fundamento en los artículos 7 y 8, de la Ley del ISSSTE y cuya finalidad es el otorgamiento del préstamo personal, el cual fue registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (www.inai.org.mx) y únicamente podrán ser transmitidos en los casos previstos en el artículo 22, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



La realización del trámite de esta prestación no debe condicionarse, es personal y **totalmente gratuito.**



MUCHAS GRACIAS

Contacto:

Lic. Mario Everardo Ruíz Morell.

Subdelegado de Prestaciones en Michoacán.

mario.ruiz@issste.gob.mx

Lic. Cintia Eréndira Zúñiga Zamudio.

Jefa de Departamento de Afiliación Prestaciones Económicas

cintia.zuniga@issste.gob.mx

C.P. María Gabriela González Lozano

Subjefatura de Otorgamiento de Crédito

gabriela.gonzalezl@issste.gob.mx

